

OCHO COLUMNAS

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Pide CNDH castigar a culpables de montaje

REFORMA

Lava dinero DEA al Chapo

MILENIO

El 85 es el jefe de Los Matazetas de Veracruz

EXCELSIOR

Senado, refugio de ex gobernadores

La Jornada

En Los Cabos, *El Chapo* se le volvió a escurrir a la PF

El Sol de México

Ya basta del mal gobierno: Peña

LA CRÓNICA DE HOY

Peña tacha de “incapaz” al gobierno de Calderón

El Financiero

Italia y España nuevos focos de preocupación

EL ECONOMISTA

Suma \$30,000 millones el fondo de seguridad

La Razón

Peña: los grandes cambios si son posibles

OVACIONES

Ya basta del mal gobierno: Peña

24 HORAS

Vázquez Mota a Gil: no se tolerará una más

LA PRENSA

¡Basta del mal gobierno!: EPN

unomásuno
Crítica y veraz

García Luna...cuentas “chuecas”

IMPACTO
EL DIARIO

Ya basta del mal gobierno: Peña

RUMBO DE MÉXICO

Llama Peña a cambiar el rumbo de la nación

Diario de México

Viola CNDH derechos

CÁMARA DE DIPUTADOS

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

Número de Notas Legislativas: 85

Número de Fotos: 19

ADVIERTEN DISPENDIO EN OBRA DE SALUD; RETRASO DE 6 AÑOS EN CONSTRUCCIÓN

Diputados de PRD y PVEM realizaron una visita a las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen), en donde pudieron constatar el retraso de seis años que registra la construcción que inició en 2005, y encontraron que la **Auditoría Superior de la Federación** y la Secretaría de Salud tienen cifras encontradas sobre el costo de la construcción.

Los legisladores constataron que existe un faltante de por lo menos 600 millones de pesos y que en más de seis años el costo para la construcción del inmueble se ha elevado a casi dos mil millones de pesos.

Durante el recorrido, **Pablo Escudero** (PVEM) y **Armando Ríos Piter y Agustín Guerrero** (PRD) verificaron que áreas como laboratorios todavía no se han terminado, al carecer todavía de acabados en pisos y techos, además de que el área de gobierno está en "obra negra", entre otras anomalías.

Ante tal situación el **presidente de la Junta de Coordinación Política, Armando Ríos**, indicó que se cotejará dicha información a fin de determinar si se fincan responsabilidades legales contra quienes han retrasado la conclusión de la obra, así como el encarecimiento de la misma.

A su vez, el **presidente de la Comisión de la Función Pública, Pablo Escudero**, informó que buscarán un encuentro con el secretario de Salud, Salomón Chertorivski, para que explique dichas irregularidades. (Reforma 2, Jornada 37, Crónica 7, 24 Horas 9, Punto Crítico 1, 6, Ovaciones 5, Razón 3, Unomásuno 15, Diario de México 15, Razón 3)

LEY ANTICORRUPCIÓN SUBIRÁ A TRIBUNA

La **Cámara de Diputados** aprobará esta semana la minuta que expide la Ley federal Anticorrupción en contrataciones públicas para fortalecer los instrumentos legales con que cuenta el Estado mexicano para prevenir y combatir la corrupción.

El objetivo de la nueva ley es establecer las responsabilidades y sanciones que deban imponerse a las personas físicas y morales, de nacionalidad mexicana y extranjeras, por las infracciones en que incurran durante su participación en las contrataciones públicas de carácter federal y en las transacciones comerciales internacionales.

De acuerdo con el decreto aprobado por la **Comisión de la Función Pública**, el ordenamiento llenará una laguna jurídica, porque actualmente no se puede sancionar administrativamente a particulares que cometan actos de corrupción en las contrataciones públicas y de ahí la urgencia por establecer multas e inhabilitaciones. (Economista 40)

INTENTARÁN "DESTRABAR" LEY CONTRA LAVADO DE DINERO

Con el fin de dar por "cerrada" la discusión que atora en la **Comisión de Hacienda** la aprobación de la nueva Ley contra *Lavado* de Dinero, mañana se reunirán los diputados integrantes para tratar de llegar a un acuerdo a las observaciones hechas al dictamen elaborado por la **Comisión de Justicia**.

Mario Alberto Becerra Pocoroba, presidente de la **Comisión de Hacienda**, detalló que ambas comisiones llegaron al consenso de establecer que las modificaciones en materia de sanciones y delitos deberían ser resueltas por la **Comisión de Justicia**.

A su vez, **Arturo Zamora Jiménez** (PRI) explicó que no hay diferencias sustanciales en el predictamen que les envió la **Comisión de Hacienda**, por lo que dijo que sólo esperarán a que se convoque a una reunión de trabajo en conferencia ambas comisiones.

Por su parte, **Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo** (PRD), también integrante de la **Comisión de Justicia**, adelantó que el próximo miércoles se reunirá esta comisión para continuar con el análisis de la citada ley, que se mantiene atorada en lo relativo al catálogo de actividades sensibles, en el que definirán si los notarios públicos podrán o no denunciar ante la PGR "operaciones que perciban fuera de lo normal por las cantidades de dinero que manejen". (Unomásuno 6, Ovaciones 5)

OFRECE PVEM TARJETAS CON CREDENCIAL DEL IFE

Legisladores del PRD y el PAN reprobaron la campaña del PVEM mediante la cual ese partido ha puesto en marcha una estrategia electoral en la que, mediante llamadas telefónicas, ofrece la entrega de una tarjeta de descuento en farmacias y otros establecimientos a cambio de los datos personales de los electores, y consideraron que podría incurrir en actos indebidos.

Agustín Castilla, representante del PAN ante el IFE, afirmó "ya habíamos tenido quejas de ciudadanos, quienes se sienten violentados en su privacidad, toda vez que les llaman a sus teléfonos privados". **Carlos Alberto Pérez Cuevas** (PAN) consideró que la ley tendría que investigar el caso, mientras que su correligionario **Arturo García Portillo** expuso que la iniciativa del PVEM "sí raya en un delito". Por su parte, la diputada perredista **Esthela**

Damián, presidenta de la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, estimó que el Verde Ecologista podría estar “metiendo en camisa de once varas”, en razón de que hay veda electoral. (Reforma 1, 6)

PRESENTARÁN DICTAMEN CONTRA TRATA DE PERSONAS

La diputada panista **Rosi Orozco** aseguró que el dictamen de la Ley General contra la Trata de Personas será finalmente presentado y votado esta semana en el Pleno de la **Cámara de Diputados**, con el objetivo de imponer penas más severas a los participantes en toda la cadena de explotación sexual. La legisladora afirmó que “se tiene un diagnóstico muy preocupante, como hablar de entre 16 mil y 20 mil niños explotados sexualmente”. (Milenio 9, Unomásuno 6)

ANALIZAN CÁRCEL A QUIEN VENDA MEDICAMENTOS CADUCOS

La **Comisión de Salud** analiza establecer pena de 1 a 5 años de prisión y una multa equivalente a 50 mil días de salario mínimo general vigente, a la persona que venda o distribuya medicamentos caducos, por tratarse de un acto fraudulento que además, pone en riesgo la salud de los consumidores.

La iniciativa, impulsada por el diputado del **Carlos Alberto Ezeta Salcedo** (PVEM), secretario de la referida comisión, busca sancionar la venta y suministro de medicamentos caducos, debido a que aun cuando la ley ya prohíbe su comercialización no se establece ningún tipo de sanción. Además, se plantea proveer a la autoridad de más herramientas para atacar el mercado negro, dijo. (Crónica 12)

PREOCUPA ILEGAL VENTA DE FÁRMACOS

Respecto a la reforma bajo evaluación de la **Cámara de Diputados** con la que se pretende sancionar la comercialización ilegal de muestras médicas en México, la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, compartió la preocupación de la diputada **Cristina Díaz** sobre los riesgos sanitarios que implica su comercialización ilegal, pues coloca a la población en una constante amenaza para la salud. Indicó que con dicha propuesta legislativa se podrá contar con los elementos legales necesarios para desincentivar esta práctica y actuar jurídicamente contra quienes la realicen. (Crónica 12, Unomásuno 15)

ISSSTE ¡HUNDIDO!

La **secretaria de la Comisión de Seguridad Social, Janet González Tostado**, afirmó que los legisladores cuestionarán al director del ISSSTE, Sergio Hidalgo Monroy Portillo, con quien buscan reunirse, a fin de conocer su programa de trabajo y las acciones que realizará para enfrentar el problema del grave “bache” financiero en que se encuentra el Instituto y el desabasto de medicamentos. (Unomásuno 8)

EN EL SEXENIO, 86 GASOLINAZOS

El priista **Arturo Zamora Jiménez** señaló que los aumentos al precio de las gasolinas suman ya 86 en lo que va del sexenio de Felipe Calderón, y advirtió que al romperse la barrera de los 10 pesos en el costo de la gasolina Magna se corre el riesgo de una escalada aún mayor de aumentos a precios de alimentos y productos de consumo básico. Lamentó que con el aumento de la pobreza en los últimos 5 años aún se mantenga la política de incremento a los combustibles, ya que es una especie de impuestos oculto que puede tener mayor repercusión que el IVA y el ISR. (Punto Crítico 6, Ovaciones 6, Prensa 10, Unomásuno 3)

DEMANDA PRI A CALDERÓN ASUMIR SU RESPONSABILIDAD EN EL COMBATE A LA INSEGURIDAD

La bancada del PRI en la **Cámara de Diputados**, a través de **Jesús María Rodríguez Hernández**, demandó al presidente Felipe Calderón asumir su responsabilidad en el combate a la inseguridad pública, porque es su obligación garantizar seguridad de los mexicanos, no sólo en época electoral. Quien funge como **vicepresidente de la Cámara de Diputados**, se refirió al decálogo dado a conocer por la Segob en el combate al crimen organizado, y advirtió que el Presidente pretende evadir su responsabilidad de preservar el ambiente de tranquilidad en las próximas elecciones y garantizar la seguridad de los candidatos a puestos de elección popular. (Prensa 7)

EVIDENTE PROTECCIÓN A EMPRESA ESPAÑOLA

Suspender de inmediato los permisos y una revisión a fondo del proyecto Cabo Pulmo, en Baja California Sur, exigió el diputado del PRD **Víctor Manuel Castro Cosío**, ya que la afectación al medio ambiente es inminente, e incluso hay evidencias de la protección por parte del secretario de la Semarnat a la empresa Hansa Baja Investments, filial de la española Hansa Urbana. (Punto Crítico 6)

DETERIORADAS LAS RELACIONES ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS: PRI, PAN Y PRD

Replantear las relaciones con Estados Unidos, es imperativo. El “doble discurso” a nadie beneficia, apuntaron legisladores de PRI, PAN y PRD, quienes urgieron una política exterior de Estado. Señalaron que México perdió el liderazgo en América Latina y El Caribe por mirar sólo hacia la Unión Americana. Al respecto hablaron, entre otros, **Norma Sánchez**, diputada integrante de la **Comisión de Relaciones Exteriores en San Lázaro y Carlos Flores Rico**, también integrante de dicha comisión. (Sol de México, Supl. Misión Política 4)

DESPLEGADO

Es por ellos: Educación media superior obligatoria (Reforma a los Artículos 3 y 31 de la Constitución). Por ellos que estudian y hoy tienen la garantía de poder seguir haciéndolo hasta el bachillerato. Estamos por ti, Trabajamos por ti. **LXI Legislatura Cámara de Diputados**. (El Debate de Culiacán 17, Pulso de San Luis Potosí 13, Metrópoli de Tlaxcala 15)

DESPLEGADO

Tan iguales como ellas. Ley para prevenir y Eliminar discriminación (Fracc.10/Art. 11). Es por ti y por cada uno de nosotros que queremos un lugar donde los niños y las niñas vivan felices, sin diferencias. Estamos Trabajando para ti. **LXI Legislatura, Cámara de Diputados**. (La Voz de Mexicali 11)

IMPUTACIÓN A MOREIRA

El **vicecoordinador de Asuntos Jurídicos del PAN en la Cámara de Diputados, Óscar Martín Arce**, instó a la PGR a indagar la probable vinculación de Humberto Moreira con *Los Zetas*. “Estuve presente en la elección local y era *vox populi* que *Los Zetas* maniobraban y de alguna forma manejaban parte del estado cuando era gobernador” Moreira, señaló el también **secretario de la Comisión de Justicia**. (Milenio 25)

CERESOS, UNIVERSIDADES DEL CRIMEN, AFIRMAN DIPUTADO

Para el diputado integrante de la **Comisión de Gobernación, Olivio López Mújica**, los ceresos siguen siendo universidades del crimen, donde no hay una verdadera readaptación social de los reclusos. Cuestionado sobre el operativo del pasado fin de semana, el legislador del PRI dejó entrever que los objetos ahí encontrados ingresaron con la ayuda de personal de estos centros. (Punto Crítico 10)

CATASTRÓFICO, DESEMPEÑO DE SSP Y PGR: ASF

De acuerdo con la **presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Esthela Damián Peralta** (PRD), la percepción de inseguridad por parte de la ciudadanía creció a nivel nacional, al pasar de 47 en 2001, a 70 personas en 2010 por cada 100 habitantes, en tanto que en un año, aumentaron los delitos 119.1%, al pasar de 11 mil a 24 mil por cada 100 mil habitantes.

Al informar sobre la evaluación que realizó la **ASF** a la Cuenta Pública 2010, dijo que la Secretaría de Seguridad Pública federal, a cargo de Genaro García Luna, no hace lo que le corresponde, mientras que “el Ejecutivo estará dejando mucho que desear en el propósito de tener la mejor Policía Federal, lo que observamos es una secretaría ineficiente con recursos económicos invertidos, pero son resultados negativos”.

Detalló que en ese mismo año, los homicidios dolosos pasaron de 15 a 18 por cada 100 mil habitantes; los robos con violencia de 185 a 204 y las extorsiones de 32 a 39.

Acotó que la auditoría realizada a la Policía Federal al Programa Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito, fue dictaminada en sentido negativo y se determinaron recuperaciones probables por 9.18 millones de pesos, entre otras. (Crónica 10, Sol de México 1, 7, Financiero 26, Prensa 7, Punto Crítico 6, Unomásuno 1, 9)

ESTADOS MALGASTAN RECURSOS DEL SEGURO POPULAR

Los gobiernos de los estados destinaron en 2010 sólo 7.6% de los recursos del Seguro Popular a tareas de prevención y promoción de la salud, mucho menos del 20% que estableció la Secretaría de Salud, como mínimo para contener las enfermedades crónico-degenerativas, que representan la primera causa de muerte en el país. De los 37 mil 38 millones de pesos presupuestados por el Seguro Popular en 2010 –recursos que son administrados por las secretarías de Salud de los estados- sólo se aplicaron 2 mil 842 millones de acciones de prevención. De acuerdo con la **ASF** existen deficiencias en los mecanismos del Seguro Popular para controlar la manera en que se utilizan los recursos. (24 Horas 15)

NO FLUYEN RECURSOS PARA LA SEQUÍA: HERRERA

El gobernador de Durango Jorge Herrera Caldera dio a conocer que este miércoles se realizará en Durango la primera reunión de la **Comisión de Seguimiento a la Sequía del Congreso de la Unión**, con el fin de realizar una evaluación del escenario que prevalece en cinco entidades más golpeadas por el fenómeno climático. (Sol de México 3B)

DESPLEGADO

Del SME dirigido a la Presidencia de la República, a las cámaras de Senadores y de **Diputados**, a la Segob, a las autoridades laborales, al gobierno del DF, a los organismos sociales y empresariales, a los candidatos a los distintos puestos de representación social, a la opinión pública y ciudadanía en general, mediante el cual “solicitamos a la STPS como la responsable del sector laboral, así como a la Segob, en lo que respecta a la política interior, nos acrediten jurídicamente de la representatividad que la decisión democrática con apego a nuestro Estatuto, así como a la LFT (79% de los miembros activos físicamente presentes en asamblea) ya determinó y que obra en su poder. No vamos a caer en ninguna provocación”. (Excélsior 19)

CRITICA FCH PLAN CARRETERO DE CONGRESO

El presidente Felipe Calderón llamó al **Congreso de la Unión** a respetar los “trazos fundamentales” del Programa Nacional de Infraestructura, incluso al término de su administración. No obstante, también criticó que los legisladores recorten recursos para obras hidráulicas y carreteras fundamentales, al tiempo que benefician otras más pequeñas, generalmente en los distritos electorales que representan. (Reforma 10, Universal 8, Milenio 22, Jornada 17)

SENADO DISCUTIRÁ REFORMA RELIGIOSA

El Senado reactivará mañana en comisiones la discusión de la reforma al Artículo 24 de la Constitución, que habla sobre las libertades religiosas, y que envió la **Cámara de Diputados**, con la “firme intención” de que el pleno pueda votarla a más tardar el próximo martes 19 de marzo. Los senadores eliminaron el párrafo de la minuta de la **Cámara baja** que causó polémica, porque solicitaba abrir la revisión de los Artículos 3, 5, 27 y 130 Constitucionales, preceptos del Estado laico.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Alejandro Zapata Perogordo (PAN), explicó que al asentar que estos preceptos no serán tocados, la minuta regresa a la cámara de origen, en espera de que los **diputados** acepten los cambios que hizo la colegisladora. (Universal 12)

URGE EL REGLAMENTO DE LA LEY DE APP: CLAUDIO X. GONZÁLEZ

Los hombres de negocios urgieron a la administración del presidente Felipe Calderón publicar cuanto antes el reglamento de la Ley de Asociaciones Público-Privadas e insistir con el **Congreso** para que antes de que termine su periodo apruebe alguna de las reformas pendientes (laboral, energética, hacendaria o electoral), así la economía pueda cerrar 2012 con un avance de 4%, aseguró. (Financiero 9)

TABASCO BUSCA BENEFICIOS FISCALES PARA BALANCÁN Y TENOSIQUE

El Congreso local aprobó enviar al **Congreso de la Unión** una iniciativa de reforma a las Leyes Aduanera y del IVA, para que los municipios de Balancán y Tenosique de Tabasco, limítrofes con Guatemala, sean considerados como regiones fronterizas y gocen de los beneficios fiscales aplicados para estas zonas. (Crónica 14)

COLUMNAS POLÍTICAS Y ARTÍCULOS

Clase política, de Miguel Ángel Rivera en Jornada. Al rendir protesta como candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, lo acompañaron integrantes del CEN, dirigentes estatales, los coordinadores de los senadores, Manlio Fabio Beltrones, y los diputados, **Francisco Rojas**, los precandidatos a otros cargos y los líderes de los sectores y organizaciones filiales.

Aquí en el Congreso, de José Antonio Chávez en La prensa. Durante la protesta como candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, estuvieron presentes los legisladores Manlio Fabio Beltrones y **Francisco Rojas**, Emilio Gamboa de la CNOP, amén de los coordinadores, **Felipe Solís Acero**, **Jorge Carlos Ramírez Marín** y el jefe Luis Videgaray.

Arsenal, de Francisco Garfias en Excélsior. Al interior del equipo de Josefina Vázquez Mota las caras eran de vergüenza por el fiasco del Estadio Azul. “Si asumió su responsabilidad, que se vaya”, dijo, tajante el **diputado Luis Enrique Mercado**.

Serpientes y escaleras, de Salvador García Soto en 24 Horas. Antes de la comparecencia del secretario de la Función Pública, el **coordinador de los diputados del PAN, Francisco Ramírez Acuña**, ordenó a los legisladores panistas no presentarse a la reunión.

Sin línea, de José Sánchez López en Punto Crítico. Sobre el caso de la francesa Florence Cassez, la **diputada federal Leticia Quezada**, instó directamente a Felipe de Jesús Calderón Hinojosa a no presionar a los ministros ni tampoco a defender a Genaro García Luna, quien es el verdadero responsable del atolladero en que está el Gobierno Federal, todo por su exhibicionismo.

Murmullos, en Sol de México. Agustín Guerrero, diputado federal del PRD, realizó ayer un recorrido por las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Genómica y comprobó que no ya en donde se pueda trabajar y, lo más grave: la presencia de la iniciativa privada en una entidad del sector público.

Hablando Claro, de Manuel Aparicio en Punto Crítico. Sí, Manuel Bartlett Díaz, a quien ahora premian con la primera fórmula del PRD al Senado de la República por Puebla. Ante tal decisión me pregunto ¿Manuel Bartlett, de izquierda?, y me respondo, pues es tan izquierdista como Manuel Camacho, **Porfirio Muñoz Ledo**, el mismísimo Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard, René Bejarano y más.

La dos, en Universal. Se complica la discusión sobre Ley de Puertos. En un verdadero problema se están convirtiendo las reformas a la Ley de Puertos que promueve el **diputado Javier Gil Ortiz**, quien contra el procedimiento legislativo recaba firmas de legisladores que integran la **Comisión de Transportes**. Este activismo molestó al **presidente de la Comisión de Marina, Alejandro Gertz Manero**.

Visión Financiera en Sol de México. Muy activo el pasado jueves durante la sesión del pleno, el **diputado Javier Gil Ortiz**, quien contra el procedimiento legislativo, se dedicó a recabar las firmas de los legisladores que integran la **Comisión de Transportes**, para que hoy, durante la reunión de ese grupo, sean presentadas como aval para las reformas a la Ley de Puertos y el dictamen pueda subir al pleno.

Comentarios, de Luis Manuel Novelo en Diario de México. Volviendo al tema Peña Nieto, les comentaré que mexiquenses como **Raúl Domínguez Rex**, David Sánchez Guevara y Rodrigo Reina acudieron a la toma de protesta del mexiquense y aseguraron que no les queda la menor duda del regreso del PRI a Los Pinos.

Vanguardia política, de Adriana Moreno Cordero en Sol de México. A unos días de que se dé a conocer el nombre de los candidatos a Presidentes en el Edomex, en Naucalpan ya está definido el perfil que desean los ciudadanos de esta región. Para el PRI los aspirantes a suceder a la alcaldesa Azucena Ramos, son **Sergio Mancilla Zayas y David Ricardo Sánchez Guevara, diputados federales**; David Parra Sánchez y Miguel Adolfo Becerril Ortiz.

Circuito interior en Reforma. Poco tiempo y varios pendientes tiene el PRI rumbo a la definición de su candidato a Jefe de Gobierno. Falta saber cuál es la decisión de Tonatiuh González y del grupo que arroja, comandado por **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, cuya relación con Beatriz Paredes no es conocida por sus buenos términos.

Con estilo, de Lourdes Mendoza en Reforma. Con las modificaciones al artículo 456 de la Ley General de Salud, aprobadas por la **Cámara de Diputados**, se endurecen las penas contra el uso de sustancias tóxicas como el clembuterol para proteger la salud de los consumidores y se da un primer paso hacia el fortalecimiento de la industria cárnica de nuestro País.

Los Datos de Dios, de Nidia Marín en Sol de México. La **Cámara de Diputados** ya había considerado que la expedición de Ley del Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas representa un grave avance que permitirá una comunicación eficaz entre los tres órdenes de gobierno para facilitar la búsqueda de personas desaparecidas.

Los privilegios del poder, de Verónica V. González y Arnoldo Piñón en Sol de México. Más recientemente, a través de Marco Antonio García Ayala y Alfredo Villegas Arreola, Joel Ayala presentó en la **Cámara de Diputados** en esta legislatura, una iniciativa de ley para otorgar absoluta autonomía al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

Alejandro Encinas (PRD) escribe en Universal. El mejor instrumento para analizar el perfil de un gobierno es el ejercicio de su gasto. El presupuesto permite identificar con claridad las prioridades, el uso y destino de los recursos, así como las fortalezas y debilidades de cada gestión.

Ímpetu económico, de Gerardo Flores Ramírez, en Economista. De acuerdo con las fechas de la decisión de la Comisión Federal de Competencia (CFC) sobre la adquisición por parte de Televisa de 50% de Iusacell, ésta es la semana clave en términos del recurso de reconsideración que ambas empresas podrían interponer respecto de la resolución emitida por el pleno de la CFC, y que ya todos conocemos.

Porfirio Muñoz Ledo (PT) opina en Universal. En la rutina del abandono las inconsistencias de la Cámara se vuelven más evidentes. Un avezado compañero me decía: ¡Qué pésima legislatura hemos vivido!

Crónicas paulatinas, de Carlos Ezeta en Crónica. Más allá de la liberación de Cassez, lo que está en juego es el tipo de justicia que queremos. Los mexicanos no nos merecemos tener un sistema en el que el Ministerio Público actúe con toda impunidad e irregularidad a la hora de hacer su "trabajo".

Es cuanto, de Carlos Ezeta en Diario de México. Desde el domingo, Josefina Vázquez Mota y Andrés Manuel López Obrador abanderan formalmente al PAN y a la Coalición Movimiento Progresista.

El diputado Juan José Guerra Abud (PVEM) en Sol de México. El pasado 28 de febrero, escribí sobre la desleal actitud que está asumiendo el Gobierno de Brasil en relación al ACE55, que por más de una década, ha abierto el mercado de los automóviles, el equipo agrícola y las autopartes entre ambas naciones y todo el MERCOSUR. ¿Es Brasil un socio comercial confiable? Una vez más, tengo que decir que no.

En el artículo García Luna, víctima de su irresponsabilidad y desmesura, en Unomásuno. El escándalo que en su momento suscitó la producción de la serie de televisión "El Equipo", que tuvo un costo de 118 millones de pesos y por la que en su momento la **diputada federal del PRD, Leticia Quezada**, dijo que presentaría ante la PGR una ampliación de la denuncia penal en contra de funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública, por la posible comisión de delitos en la asignación del contrato para la producción de dicha serie.

Jorge Alcocer V. refiere en Reforma. Partidos y coaliciones acudirán ante los órganos del IFE para solicitar el registro de sus candidatos; para Presidente y **legisladores plurinominales**, ante el Consejo General; para **diputados** de mayoría ante los consejos distritales, y para senadores por el mismo principio ante los consejos locales.